

Pereira, 15 de junio del 2022

Nueva patente para Energía de Pereira, una apuesta por el medioambiente

Energía de Pereira continúa creando y llevando a cabo proyectos sostenibles y con compromiso social. Desde hace más de seis años La Compañía tiene sus metas claras en apostarle a la innovación, que más que un concepto, es una apropiación y convicción que hace parte de su horizonte empresarial.

A menos de un mes de haber recibido la patente de invención por el punto de carga para vehículos eléctricos livianos, **la Superintendencia de Industria y Comercio le otorga su tercera patente, en esta ocasión por la fabricación de un dispositivo en forma de cono para el bloqueo de subida de animales terrestres a través de postes de energía.**

Esta nueva **patente es de modelo de utilidad**, es decir, que se hicieron modificaciones a elementos ya existentes para crear un nuevo producto con otra funcionalidad, en este caso un objeto único que pudiera instalarse en los postes de las redes eléctricas de la empresa, o incluso de cualquier otro operador.



Con esta nueva patente Energía de Pereira quiere evitar que los animales hagan contacto con las redes eléctricas, ocasionando electrocuciones y además fallas en la prestación del servicio.

“Lo más importante es preservar la vida, en especial en aquellas zonas rurales donde hay presencia de monos aulladores, perros de monte, monos perezosos entre otros”, afirma Nilton Cesar Tangarife, Gerente de Direccionamiento y Control estratégico de la Empresa.

Para obtener esta patente, Energía de Pereira trabajó durante cuatro años en el prototipo. Se realizaron pruebas en el Bioparque Ukumarí, donde se instaló el prototipo en un poste de madera, en el hábitat de un mono con características trepadoras. Todo bajo el acompañamiento de médicos veterinarios y el registro de cámaras trampa para hacer el monitoreo y las modificaciones respectivas para que el elemento cumpliera su objetivo: **no afectar la vida de los animales.**



¿En qué consiste?

Es un dispositivo en forma de cono flexible soportado en naves estructurales triangulares, diseñado en materiales livianos como polímeros que evita que el animal siga subiendo, pues se encuentra con un obstáculo del cual no se puede agarrar por su textura lisa y en caída.



Ahora se procederá con la instalación de este dispositivo en distintos lugares con gran vegetación y donde se ha evidenciado la presencia de animales trepadores.

También se espera comercializar este elemento a otras compañías que usen infraestructura eléctrica, para que en toda Colombia los animales terrestres vivan felices y tranquilos en su habitad.

De esta manera, sigue firme el compromiso de la compañía pereirana por conservar el medioambiente y el entorno que nos rodea.

Comunicaciones Energía de Pereira

Página web: www.eep.com.co

Facebook: @EmpresaEnergiaPereira

Instagram: @EnergiaDePereira

Twitter: @EnergiaPereira

